LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 25 No 26 62 Barrio Tomás Uribe Centro Zonal Tuluá ICBF para ser notificados del contenido del Auto 609 proferido el día 09/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32352747

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/01/2024

Desfijar el: 26/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JUDITH MARCELA SUAREZ LOZADA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Tuluá
Valle del Cauca - Tulua